



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024
FOLIO N° — 5920

LA PLATA, 09 OCT 2024

VISTO el expediente Digital EX-2024-00090772- -MUNILAP-DGME#SAD por el cual renuncia al cargo que ocupa en este Municipio el agente Pablo Ariel PIÑA; y

CONSIDERANDO:

Que el agente mencionado presentó la renuncia a partir del 1º de agosto de 2024 quien revista en planta permanente en el agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio categoría 6 con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor;

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que en consecuencia, procede el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente gestión encuadra en lo establecido en el artículo 98 inciso b) de la Ley N°14.656;

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Acéptase a partir del 1º de agosto de 2024, la renuncia presentada por el agente Pablo Ariel PIÑA DNI N° 29.782.557, Legajo N° 15.259, a su cargo de revista en la planta permanente en el agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio categoría 6 con un régimen de treinta (30) horas semanales de labor, en la Administración del Parque Ecológico de la Dirección General de Espacios Verdes dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matias Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

2509